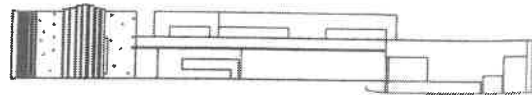




APÓSTOL
FUNERARIA | TANATORIO



SOLICITUD DE INCINERACIÓN

En Santiago, a 3 de marzo de 2024

Don/Doña Estefanía Ramos Taboada, con DNI 77413395 H y domicilio en Lugar Pereiro, 9 - Laro - Silleda (Pontevedra) en su condición de hija de MARÍA GUADALUPE TABOADA SILVA,

SOLICITO

La INCINERACIÓN, que se efectuará a las 20:00 horas del día 3 de marzo de 2024, en CREMATORIO APÓSTOL SANTIAGO en Rúa Boisaca, 11 - Santiago de Compostela, de los restos mortales de MARÍA GUADALUPE TABOADA SILVA fallecida en Pontevedra a las horas del día 2 de marzo de 2024; la cual se realizará en FÉRETRO BIODEGRADABLE.

MANIFIESTO

1. Que como representante legal del fallecido, o en su caso contando con autorización del resto de los familiares, eximiendo a esta mercantil FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO, S.L., de cualquier responsabilidad frente a cualquier reclamación.

2. Introducción.

- ☐ SI PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.
☒ NO PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

3. Dispositivos.

- ☐ ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.
☒ NO ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

Y para que así conste, firmo el presente en el lugar y fecha del encabezado.

Fdo.: Estefanía Ramos Taboada
DNI: 77413395 H

ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DEL D.N.I. DEL FALLECIDO Y DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE, COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y LICENCIA DE ENTERRAMIENTO ORIGINAL.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. Identidad: FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL CIF: B15657901 Dirección: RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA E-Mail: info@funeraria-apostol.com.

BASE LEGAL. En cumplimiento del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679 FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO SL le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales informándole que dicho tratamiento tiene su base legal en el contrato de prestación de servicios que une a ambas partes.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que los datos serán incluidos en el sistema de tratamiento CLIENTES siendo la finalidad gestionar los datos de los clientes, emitir facturas así como llevar a cabo la gestión económica contable, la gestión administrativa de cobros y pagos y el histórico de relaciones comerciales.

CESIONES DE DATOS. Sus datos podrán ser cedidos al registro civil, al ayuntamiento, al médico de guardia, administración pública con competencia en la materia y a la administración tributaria por imperativo legal, a bancos y entidades financieras para la domiciliación de pagos y a entidades aseguradoras, sacerdotes, medios de comunicación y todas aquellas organizaciones que sean precisas para cumplir con los trámites necesarios para la correcta prestación de nuestros servicios.

PERIODOS DE CONSERVACIÓN. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados.

EJERCICIO DE DERECHOS. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento mediante escrito dirigido a FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL. RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA acompañando fotocopia de DNI o en su defecto documento que acredite su debida identidad o bien con carácter previo a tal actuación solicitar con las mismas señas que le sean remitidos los impresos que el responsable del tratamiento dispone a tal efecto. Podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la Dirección lopd@megamailconsultores.es.

DERECHO A RECLAMAR. Si considera que no ha obtenido satisfacción plena en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control dirigiéndose a estos efectos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 – 28001 Madrid.

Asimismo, con la firma este documento, nos autoriza a publicar una esquela con sus datos identificativos, los del difunto y los de aquellos familiares directos que nos haya facilitado con la finalidad de distribuirlos a medios digitales o escritos, en nuestra página web y en medios radiofónicos para dar a conocer el acto luctuoso y el lugar y la hora de celebración. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la difusión del sepelio y sólo serán cedidos a los medios de comunicación encargados de la publicación.

FDO. Cliente

ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DEL D.N.I. DEL FALLECIDO Y DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE. COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y LICENCIA DE ENTERRAMIENTO ORIGINAL.



FALLECIDA



SOLICITANTE (HIJA)



XDO. 1A. INST. E INSTRUCCIÓN N. 2
LALÍN

RUA HABANA Nº 2, 2ª PLANTA, O REQUEIR: NO. 36500-LALIN
Teléfono: 886.206.240/241/242 / Fax: 886.206.243
Correo electrónico: mixto2.lalin@xusiliza.gal

Equipo/usuario: VG
Modelo: 910100

DPA DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000063 /2024

N.I.G: 36024 41 2 2024 0000123
Delito/Delito Leve: DELITO SIN ESPECIFICAR
Denunciante/Querrelante: MINISTERIO FISCAL
Procurador/a:
Abogado:
Contra:
Procurador/a:
Abogado:

COMPARECENCIA.- En LALÍN a tres de marzo de dos mil veinticuatro.

Ante SSª asistido de mí, la Letrada de la Administración de Justicia, comparece DAVID FERNANDEZ GARCIA, con D.N.I. 44092832-S, el cual queda enterado del objeto de esta comparecencia y manifiestan:

Que comparece ante el Juzgado, en calidad de empleado de la funeraria DELFTN TABOADA LORENZO S.L., al objeto de poner en conocimiento el FALLECIMIENTO de MARIA GUADALUPE TABOADA SILVA ocurrido el día 2 DE MARZO DE 2024.

MARIA GUADALUPE TABOADA SILVA
Titular del DNI num. 52480104S
Nacida el 13 de Septiembre de 1964
De estado civil divorciada.

Asimismo solicita que se autorice el traslado del cadáver desde el lugar en el que se encuentra hasta el tanatorio de FUNERARIA APOSTOL, para ser posteriormente incinerado en BOISACA, SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Leída, la ratifica y firma en prueba de conformidad; doy fe.



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

1-00000000000000000000



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN NUM. DOS
RUA HABANA, 2- REGUEIRIÑO
CP 36.500 - LALIN
TLF: 886- 20.62.39/41
FAX: 886-206243

DILIGENCIAS PREVIAS

AUTORIZACIÓN INCINERACIÓN DE CADÁVER

Por haberlo acordado en resolución judicial dictada en el día de la fecha en méritos de las diligencias de referencia, que se siguen por MUERTE ACCIDENTAL, dirijo a V.D. el presente a fin de comunicar que, desde el punto de vista médico-legal, no existe inconveniente para que se proceda a la incineración del cadáver de MARIA PUADAWPE TABOADA SILVA.

Lo que se comunica a los efectos oportunos que procedan.

EN LALIN, A 3 de MARZO DE 2024

EL/A JUEZ DE INSTRUCCION



SR. ENCARGADO DEL TANATORIO/CREMATORIO DE

Boisaca
Sonrifa